

## Asociaciones de mujeres periodistas. La experiencia de 'Dones i Comunicació d'Alacant'

Mar Iglesias García  
Dep. Sociología II, Comunicación y Didáctica  
Universidad de Alicante

### Introducción

La profesión periodística se ha caracterizado por un nivel muy bajo de asociacionismo. Una mal entendida pretensión de independencia y el individualismo han provocado la ausencia de periodistas en asociaciones y sindicatos. Las tradicionales asociaciones de la prensa, en muchos casos, arrastran un lastre difícil de superar, que no ha favorecido que las nuevas generaciones de periodistas se incorporasen. Por otro lado, se han constituido dos "colegios de periodistas", el Col.legi de Periodistes de Catalunya (CPC\*), creado en noviembre de 1985 y de afiliación voluntaria, y, en 1998, se creó el Colegio de Periodistas de Galicia, con una estructura semejante.

Todo esto no quiere decir que no existan asociaciones de periodistas. De hecho, la Agenda de la Comunicación (\*\*), elaborada por Presidencia del Gobierno Español, recoge más de 50 asociaciones de la prensa, así como más de 80 organizaciones profesionales relacionadas con los medios de comunicación. Lo que llama la atención es el bajo nivel de participación en la mayoría de ellas. Según explica Hugo Aznar

*“Existe un significativo retraso respecto a la unión que sería deseable y que debería existir a estas alturas. Y sin ello falta uno de los requisitos más esenciales para conseguir la dignificación definitiva del periodismo. Esta unidad colectiva no debe estar guiada por intereses corporativos, sino por la necesidad de que las organizaciones fuertes de periodistas puedan ayudar a sus miembros a mejorar sus condiciones laborales y profesionales y puedan así hacer frente a las presiones del mercado, de los empresarios y de los poderes políticos, contribuyendo de este modo a defender los principios y valores propios de la comunicación.*

*Un ejercicio digno y ético del periodismo (como de cualquier otra actividad) no puede depender sólo del voluntarismo y la entrega de cada profesional aislado. Se necesita establecer las condiciones oportunas que hagan posible y normal ese compromiso deontológico. Sin embargo, la situación de indefinición en estos últimos años en torno al modelo más adecuado de organización se ha traducido en una cierta falta de unidad profesional y en una notable incoherencia entre los modelos existentes de organización en unos lugares y otros...*

*En todo caso y con la notable excepción de Catalunya, si comparamos la situación actual con las expectativas que se crearon hace 75 años cuando empezaron a florecer las organizaciones en el ámbito del periodismo habría que decir que en este punto no se ha avanzado lo suficiente. Es urgente cerrar este debate sobre la mejor forma de organización y pasar cuanto antes a vertebrar definitivamente la profesión, de modo que su unidad signifique una mejor defensa de las condiciones de ejercicio del periodismo y, consiguientemente, de la labor de los medios de comunicación en general.” (1).*

En la III Convención de Periodistas del Estado Español, celebrada en Tarragona en mayo de 2002, Carmen Rivas expuso la precariedad de la situación laboral de los periodistas:

*“En los diez últimos años la situación laboral en las redacciones se ha deteriorado notablemente, según estudios efectuados por diversas universidades y organizaciones de periodistas. Según estos estudios, la cifra de negocio de las empresas de comunicación ha subido en un 64% en ese periodo. Y los beneficios netos de las empresas han crecido en un 342 por ciento. Mientras que el empleo precario, basura, en las redacciones es de un 42 por ciento en el conjunto de España. La precariedad en el empleo, es decir el deterioro de la calidad del empleo periodístico, es el factor más relevante de la profesión. El empleo estable mantiene una continuada trayectoria descendente.*

*En la actualidad, más del 40% de los periodistas tienen contratos temporales, al tiempo que se detecta un espectacular crecimiento de los becarios. De hecho, los datos más optimistas indican que, al menos, uno de cada cuatro periodistas en ejercicio carece de un salario estable”.(2)*

En la III Convención también se hizo referencia a la mayor precariedad específica de las mujeres periodistas, tanto laboral como profesional.

### **Asociaciones de mujeres periodistas**

Ante este panorama generalmente desolador, en la última década han surgido varias asociaciones de mujeres periodistas, que han reivindicado mejoras en la profesión, desde un punto de vista de género. La existencia de estas asociaciones se justifica por la anteriormente citada mayor precariedad de las mujeres en esta profesión. El *techo de cristal* continúa vigente, tal como se observa en el porcentaje de mujeres en cargos de decisión, uno de los más bajos entre muchas otras profesiones. Si el número de contratos en precario es muy elevado en el mundo del periodismo, esto se acentúa entre el colectivo femenino.

Pero no es el único motivo. Estas asociaciones, además de trabajar por un tratamiento paritario dentro de su profesión, han desarrollado una importante labor dirigida a mejorar la situación de las mujeres en la sociedad en general.

La asociación de mujeres periodistas pionera en España fue la *Associació de Dones Periodistes de Catalunya (ADPC<sup>\*\*\*</sup>)*, que fue fundada en junio de 1992 y que en la actualidad está formada por doscientas socias. Una de las iniciativas interesantes puesta en marcha por esta asociación es la Red Europea de Mujeres Periodistas, que nació en 1993 con el objetivo de difundir información sobre la Unión Europea en general, y específicamente sobre todo aquello relacionado con las mujeres y los medios de comunicación. Esta red funciona en España, Italia y Grecia, además de mantener contactos con asociaciones de mujeres y periodistas de otros países europeos y latinoamericanos. En la actualidad forman parte de la red profesionales de diferentes comunidades autónomas del Estado español: Andalucía, Aragón, Asturias, Baleares, Canarias, Castilla - La Mancha, Cataluña, Extremadura, Galicia, Madrid, País Vasco y País Valenciano. Forman parte de la asociación las mujeres periodistas, de cualquier comunidad autónoma y de cualquier medio de comunicación, que soliciten el ingreso.

Además, en la actualidad existen otras asociaciones de mujeres periodistas: Asociación Española de Mujeres Profesionales de Medios de Comunicación (*AMECO<sup>\*\*\*\*\*</sup>*), Asociación de Mujeres Periodistas del Sur de la Comunidad de Madrid, Mulleres Galegas de la Comunicació (*MUGACO*), Asociación de Mujeres Andaluzas Profesionales de los Medios de Comunicación, y *Dones i Comunicació d'Alacant*.

Esta última asociación se inició con la intención de abarcar el ámbito del País Valenciano y tiene su origen en la reunión de varias mujeres periodistas y profesionales valencianas entorno a un curso sobre la mujer y los medios de comunicación, celebrado en la Universidad Menéndez Pelayo de Valencia en septiembre de 1994.

En ese foro se realizó un primer contacto con la *Associació de Dones Periodistes de Catalunya*. El pequeño grupo gestor celebró entre septiembre y octubre del 94 dos convocatorias en Valencia que despertaron un enorme interés entre las mujeres vinculadas a los medios de comunicación de toda la Comunidad. Reflejo de ello es el grupo de periodistas valencianas que participó en unas jornadas de trabajo celebradas en Barcelona a finales de octubre del 94, convocadas por el grupo catalán. Las periodistas del País Valenciano coincidieron allí con los brotes de asociacionismo profesional que estaban surgiendo en otras comunidades autónomas: Madrid, con AMECO, Baleares, con el Lobby de mujeres, etc. En los meses siguientes se aprovechó para difundir la propuesta y madurar la idea, iniciando el funcionamiento de varios grupos de trabajo, que coordinaron la elaboración de un censo, el borrador de los Estatutos y el desarrollo de los objetivos y futuras actividades.

Finalmente se propuso crear asociaciones de ámbito provincial (Alicante, Castellón y Valencia) por ser más operativas, y mantener una coordinación entre las tres, para llevar a cabo proyectos conjuntos. En la actualidad, únicamente funciona la asociación creada en Alicante.

### **La experiencia de Dones i Comunicació d'Alacant**

La asociación *Dones i Comunicació d' Alacant* (AdiCA\*\*\*\*) se registró oficialmente el 6 de marzo de 1995, y se encuentran entre los fines de esta asociación, reflejados en sus estatutos, fomentar a través de los medios de comunicación el protagonismo, desarrollo profesional e influencia de las mujeres en la sociedad y sus centros de decisión; potenciar el desarrollo profesional de las mujeres en los medios de comunicación y defender la igualdad de oportunidades en el acceso a puestos de dirección y decisión; promover y difundir una imagen social de las mujeres que atienda a la pluralidad y diversidad existente en el mundo femenino y que suponga la superación de estereotipos tradicionales; incluir en los medios de comunicación los valores históricos, sociales y culturales aportados por las mujeres como patrimonio positivo de la sociedad.

También se encuentra entre sus objetivos el desarrollo de programas innovadores para los medios de comunicación social, que promuevan la igualdad de oportunidades, y organizar y promover encuentros, seminarios y jornadas de análisis, así como proyectos de actuación e investigación de mujeres relacionadas con los medios de comunicación.

Desde esta asociación se ha tratado de mejorar la situación laboral, tanto de las mujeres como de los hombres, y se ha reivindicado un tratamiento paritario y digno del papel de la mujer en los medios de comunicación, que nos beneficia a todos.

*Dones i Comunicació d' Alacant* está formada en la actualidad por 23 mujeres periodistas y 6 hombres periodistas. Es una de las pocas asociaciones en las que hombres y mujeres reivindican conjuntamente temas de género.

Entre las actividades realizadas por esta asociación destacan cursos de reciclaje profesional en diversos ámbitos, como internet y las nuevas tecnologías, entre otros. Asimismo, se realizan anualmente en Alicante unas Jornadas sobre Gabinetes de Comunicación, que ya van por su tercera edición, y se otorgan anualmente unos premios (*Flor i Col*), que se conceden a aquellas personas que destacan por su relación, positiva o negativa, con los medios de comunicación.

La experiencia adquirida por esta asociación en sus siete años de vida ha sido muy positiva y ha servido para dinamizar el panorama periodístico alicantino, siendo reconocida la importancia de colaborar en este tipo de asociaciones para mejorar los medios de comunicación, tanto desde dentro como de cara al público.

\*CPC <http://www.periodistes.org>  
\*\*Agenda de la Comunicación <http://www.la-moncloa.es/web/asp/min03.asp>  
\*\*\*ADPC <http://www.adpc.cc>  
\*\*\*\*AdiCA <http://www.alacant.com/dones>  
\*\*\*\*\*AMECO <http://www.nodo50.org/ameco/>

---

## Notas

1.- AZNAR, H. (2000) “El estatus profesional del comunicador. Aproximación a su situación en la Comunidad Valenciana”, *Revista Zer*, en: <http://www.quadernsdigitals.net/articles/zer/zer8/z8status.html>

2.- RIVAS, C. (2002) “Situación laboral de la profesión periodística”, *Convención de Periodistas del Estado Español*. Ponencia disponible en: <http://www.sindicat.org/event/dossiersindicalismoeuropeo.php>